

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS

EXPEDIENTE: CONTR 2024/ 763680

TIPO: SERVICIOS

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TÍTULO: “SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN LAS ESPECIALIDADES PSICOLÓGICAS Y PSICOSOCIALES, EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON INTERVENCIÓN DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE JAÉN(IMLCF)”

Vista la Resolución de inicio de fecha 16 de septiembre de 2024 del expediente CONTR 2024/ 763680 para la contratación del “SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN LAS ESPECIALIDADES PSICOLÓGICAS Y PSICOSOCIALES, EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON INTERVENCIÓN DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE JAÉN(IMLCF)”, promovido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116, 138 y 156 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, así como en el artículo 5.2, del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de los bienes y servicios homologados, en los que se regula la composición de las mesas de contratación, esta Delegación Territorial, vistas las competencias atribuidas de acuerdo con lo previsto en el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías y en el art. 14.1. a) de la Orden de 6 de octubre de 2023, de Delegación de competencias en los órganos directivos centrales y periféricos y en la entidad instrumental adscrita a la Consejería.

ACUERDO

PRIMERO. Designar la los siguientes miembros de la mesa de contratación del expediente arriba referenciado

PRESIDENCIA:

Titular: Juan Carlos Calabrús Marín Secretario General Provincial.

Suplente: Josefa Martín Monzón, Oficina de Calidad de Servicios

VOCALES:

Titulares:

Josefa Martín Monzón, Oficina de Calidad de Servicios

M.^a Luisa Muñoz Collado, Secretaria del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Jaén.

Un/a representante de la Intervención Delegada.

Un/a representante del Servicio Jurídico Provincial.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO	19/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHC94HGYC7MKVXBf24EPK7DEYP	PÁG. 1/2	



Suplentes:

José Ángel Blanco Barea, Jefe de Servicio de Justicia.

Teresa Toledano Galera, funcionaria de la Delegación Territorial.

SECRETARÍA:

Titular: Raquel Iborra Narváez, Jefa de Sección de Contratación.

Suplente: Carlos Toledano Sabariego, funcionario de la Delegación Territorial.

SEGUNDO. Ordenar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.5 del citado Decreto 39/2011, se publique esta resolución en el perfil del contratante de este órgano en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

A la fecha de la firma electrónica

El Delegado Territorial

Fdo.: Francisco Javier Carazo Carazo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO	19/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHC94HGYC7MKVXBf24EPK7DEYP	PÁG. 2/2	